



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

Yo por Gobernador del Obispado y S.
Subcolectores con los demas al intento
concerniente, y q. se tengan abien a
combeniens los fundamentos de la peti-
cion de la Ciudad p. q. se le veintegua
de lo suplido y gastado en dha Lactancia
de vino. Expositor

Carta sobre Viose en este Ayuntamiento un oficio
de Ultramar del Excmo. Sr. Don Fran. Co. Borjas Cap.
Gr. de Marina de este Depto. Goberna-
dor Militar y Politico de estas Plasas en
que contestando al d. de esta Ciudad dice
q. el insaciable deseo de contribuir como
buen Patriota p. a acumentar el Num.
de los Distinguidos Compatriotas de la
Ciudad p. no la satisfaccion de prolongar
su memoria por tanto le obliga
a acceder a la pretension de franquear
su Ultrato a fin de q. quede perpetuado
esta apreciable distincion de tan Ilustre
Cuerpo y demas q. contiene, y entendi-
do p. la Ciudad acuerda queda en su
inteligencia

Yo sobre Viose en este Ayuntamiento un oficio de
de Ultramar del Excmo. Sr. Don Fran. Co. Borjas Cap.
Gr. de Marina de este Depto. Goberna-
dor Militar y Politico de estas Plasas en
que contestando al d. de esta Ciudad dice
que penetrada como es suerto p.

